

XXII

EN EL QUE SE ACABAN DE VER LAS VERDADERAS CAUSAS DE LA CLAUSURA DEL SINDICATO Y SUMARIA DE LA J. DE G. DEL COLEGIO

“Quien tiene mil amigos, acaso no halla uno cuando lo ha de menester. Quien tiene un enemigo, en todas partes lo encuentra.”

(Proverbio árabe.)

Cuando fui llamado a declarar ante el Juzgado militar, el señor juez manifestó gran extrañeza de que, siendo yo granadino, perteneciera al “Sindicat de Metges de Catalunya”.

Dije entonces lo que digo ahora y diré siempre:

—Me afilié al Sindicato, y en sus listas continuaré, como entidad profesional que defiende los intereses de la clase. No será tan malo—dije al señor juez—cuando en sus listas figuran personas de cuyo patriotismo nadie duda, como el señor Rector de la Universidad y muchos médicos militares.

El nombre de Sindicato tampoco era de su agrado y hubo de recordarle que el nombre no hace la cosa y que también existía el Sindicato Vinícola del Panadés y el Sindicato de Obreras de la Aguja y a nadie habían despertado recelos.

Pasó a tomarme declaración, y las preguntas que se me hicieron son altamente significativas:

P.—¿Es cierto que el Colegio de Médicos y el Sindicato están domiciliados en el mismo local?

C.—El Colegio de Médicos precisa un local amplio y en sitio céntrico, y por lo tanto, de elevado coste, y como no cuenta con más ingresos que las cuotas de sus socios, tiene que subarrendar parte de su local a otras entidades de carácter sanitario; por ello están domiciliados con él el Instituto Médico Farmacéutico, la Academia de Higiene de Cataluña, el Círculo Odontológico, el Colegio Veterinario, la Unión Médico-Farmacéutica, la Inspección Médica Escolar, el Sindicato de Médicos de Cataluña, y otras más.